MINISTERIO DEL INTERIOR

62

DECRETO Nº 17661

QUE INTEGRA LA JUNTA MUNICIPAL DEL PUEBLO DE SAN BERNARDINO.-

Nº. 4166

Asunción, 8 de Marzo de 1924.-

Vistas las notas de fechas 26 y 29 del mes ppdo. de la Municipalidad de San Bernardino, y en ejercicio de la facultad conferídale por el Art.1º. de la Ley Nº.582,

EL PRESIDENTE PROVISORIO DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :

Art.1º.-Desígnanse Miembros titulares de la Junta Municipal de San Bernardino a los ciudadanos señores Casimiro Blanco y Ricardo del Val, en sustitución de los señores Dr. Manuel Riera y Barón Alfredo Coppens, cuyas renuncias fueron aceptadas.-

Art.2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-